



SRS 2
CIBAO SUR
SERVICIO REGIONAL DE SALUD

Proceso Compra Directa: REF: RSCS-DAF-CD-2026-0086

La Vega.
31 de marzo del año 2026

LICDA. MARÍA CRISTINA MORONTA CARPIO.
Encargada División Administrativa-Financiera SRSCS.

Asunto: Autorización a iniciar Proceso De Compra Directa.

Distinguidos Señores:

Después de saludarles muy cortésmente, por medio de la presente le autorizamos a dar inicio al proceso de **COMPRA DIRECTA** por concepto de: **ADQUISICIÓN DE EXCUSADOS Y TAPAS DE EXCUSADOS PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES CPN, CCDX DE ESTE SRSCS.** Según solicitud del depto. de **Infraestructura y Equipos** de este SRSCS.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente,

Dra. Ayadelky Esther Robles Vargas.
Directora Servicio Regional de Salud Cibao Sur.

